



H. XL Ayuntamiento  
Constitucional de  
Santa María Del Oro, Nayarit

### ACTA DE CABILDO No.12

En Santa María del Oro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 (diez) horas, del día jueves 26 de marzo del año 2015, reunidos en la Sala de Juntas del edificio Administrativo los C.C. Procopio Meza Nolazco, Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, Presidente y Sindica Municipal respectivamente, así como los C.C. Regidores que integran el Honorable XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta extraordinaria anterior.
- V. Informe de las actividades realizadas del C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### PUNTO NUMERO UNO.-

##### PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Que se realizó por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Rodrigo Gómez Godoy, quien comunica que se encuentra presente la totalidad de los integrantes de Cabildo.

Ma Isabel Inda





**PUNTO DOS.-  
INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA**

El Presidente Municipal del H.XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, el C. Procopio Meza Nolasco, teniendo por comprobada la asistencia, de la totalidad de los integrantes del honorable cabildo, declara legalmente instalada la presente asamblea y validos los acuerdos que de ella emanen.

*Handwritten signature*

**PUNTO NUMERO TRES.-  
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA**

Por lo que se procedió a la Lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, es puesta a consideración contenido del orden del día aprobada por unanimidad.

*Handwritten signature*

**PUNTO NUMERO CUATRO.-  
LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Por lo que se procedió a la Lectura de las acta extraordinaria a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leída, el C. presidente Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobada por unanimidad de los integrantes de cabildo.

**PUNTO NUMERO CINCO.-**

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

- Inicia el C. presidente su intervención y les agradece el que lo hayan acompañado al desfile de la Feria Nayarit 2015, por lo que manifiesta que sintió el respaldo tanto de Regidores como del Personal que labora en este Ayuntamiento, menciona que a la gente de Nuestro Municipio le nace el participar en estos eventos es por eso que fuimos unos de los Mejores en la participación de la Feria es por eso que ponemos muy en Alto al Municipio.
- Les hace una invitación a la Expo-Ganadera la cual será en las instalaciones de la Feria, la cual se llevara a cabo a las 8:00 A.M. y se llevara a cabo el registro de los Ganaderos y estará presente el Gobernador del Estado. C. Roberto Sandoval Castañeda.
- Menciona que el día 25, lleve a cabo un importante recorrido de inauguraciones en de Obras den diferentes comunidades, el cual inicio en La Labor con la inauguración de la segunda etapa del Canal, después en El Ermitaño, donde estuvo presente el delegado de CONAGUA esta obra será

*Handwritten signature*

*Handwritten signatures and notes:*  
Ma Isabel Irujo  
*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



de \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en la cual constara de una bomba y red de agua potable para todo el pueblo, después estuvieron en la comunidad de El Torreón, Tequepexpan, Cofradia de Acuitapilco.

- Hace mención que en Tepic, estuvo con un Ex diputado de México en donde le ofrece un recurso de \$ 10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para la compra de Lámparas LEED, ya que el Municipio de Compostela no las quiso y es por ello que se las ofrecieron al Municipio, y el único costo es la pura puesta de las lámparas y en caso de que no se llegue este beneficio se comprometen a donar unos camiones para la basura.

### PUNTO NUMERO SEIS.- ASUNTOS GENERALES

El presidente municipal Procopio Meza Nolazco hace uso de la palabra para mencionarles que se recibió una solicitud y un dictamen por parte del seguro social en donde el C. Nieves Delgado García es tramitada su pensión por cuestiones de salud, dicho trabajador esta adscrito a la Dirección de Obras Publicas con el Nomenclario de chofer de volteo y se requiere hacer su tramite correspondiente para que surta efectos legales su pensión por lo que el solicita que ingrese a laborar su hijo Pedro Luis Delgado Castañeda en donde una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención es puesto a consideración y aprobado por unanimidad de los integrantes de cabildo en donde se autoriza a que ingrese a laborar su hijo en el Departamento de mantenimiento mientras cumple algunos requisitos legales y así pueda ocupar la vacante de su padre en donde se instruye al Secretario del ayuntamiento haga los tramites correspondientes y le notifique para que se presente a laborar a partir del día primero de abril del año en curso

C. José Baltazar Arcadia García, dice que el Juez Auxiliar de La Laguna de Santa María del Oro, le comenta que el Templete flotante de la Laguna es muy costoso y menciona el regidor que el no esta de acuerdo que haga ese gasto innecesario y que el asunto del C. J Nieves Delgado García, que su hijo se incorpore a trabajar el esta de acuerdo y tiene su respaldo para que se incorpore a las actividades propias del ayuntamiento.

C. José Félix Zamora Guerrero, pide apoyo económico para un niño que se cayo de un árbol el de 20 de marzo del año en curso, el cual es de escasos recursos, su salud es critica y esta hospitalizado en el Hospital Civil de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, cabe mencionar que su mama es Madre Soltera, por lo que el Cabildo aprueba el apoyo por la cantidad de \$ 2,000.00 y se le entreguen.

  Ma Isabel Inda 



**C. Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo**, dice que fue a la ciudad de Guadalajara, Jalisco; a recoger los vehículos, menciona que se encontraba en mal estado, con las llantas pinchadas, los vehículos enzacatados, motivo por el cual deberían llevar a un mecánico para que le dieran una buena checada por que no los dejaron tomar fotografías y hace mención que también habían asistido los Municipios de Tuxpan, Ruiz y la Yesca. En donde ellos si llevaban mecánicos y además sigue diciendo que Agradece a la c. Ramony Arcadia Pérez, por su apoyo incondicional ya que fue la única persona que estuvo al pendiente de ella en todos los movimientos que fue hacer.

La Sindico solicita también que se pague el avalúo que se hizo para dar de baja definitiva a los vehículo, donde una vez analizado este punto se aprueba que se pague la cantidad de \$ 6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), y se haga el pago correspondiente

La Síndico solicita a Cabildo que se le sea asignado como chofer el C. Pedro bautista Soto, propuesta que es autorizada por el propio Cabildo.

Hace mención sobre los Contratos Individuales de Trabajo por tiempo determinado para que se elaboren a partir del día 1º. De Abril del año en curso. En donde se acuerda de que cada Director hablara con su personal para que los convenza en firmar dichos contratos, individuales de trabajo por tiempo determinado.

Sigue diciendo la Sindico Municipal, que en el código penal vigente para el Estado de Nayarit viene una definición de lo que es el NEPOTISMO, por lo que ella solicita que se analice el caso específico del Secretario Particular, ya que es una cuestión de interpretación de la propia ley; por lo que en mi carácter de Sindico solicito que quede asentado en el acta donde me deslindo de toda responsabilidad legal en caso de haber algunas observaciones por las autoridades competentes, tal es el caso del Órgano Superior de Fiscalización, así lo manifestó la Sindico Municipal Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo.

**C. José Rodríguez Mora**, pregunta si quedo asentado en el Acta lo del chofer de la Profesora Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo; en donde la sindica le contesta que ella necesita un persona de su confianza ya que ella hay dias que realiza actividades a deshoras de la noche y la persona que lo acompaña no tiene horarios ni reniega y en este mismo punto la Regidora Ramony Arcadia hace mención de que para que se preocupan ya que los vehículos en los que se mueve la sindica ni son del ayuntamiento y que por lo tanto se deberian de preocupar por otras cosa mas importantes en donde ella le brinda su total apoyo y respaldo a la sindica.

En uso de la palabra el regidor José Rodríguez mora también hace mención que el Ing. J. Ernesto Verdín Rodríguez, ocupa un vehículo porque sale a

*(Handwritten mark)*

Ma. Isabel Tada

*(Handwritten signature)*



*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

comunidades a Muestrear y poner aretes y quiere ver la manera de como apoyarlos.

**C. Ramony Arcadia Pérez**, menciona que un muchacho que trabaja en la Tomatera tuvo un accidente y quedo en mal estado de sus facultades y esta postrado en cama, porque son de escasos recursos y solicita el apoyo de la Ambulancia para que lo lleven a su cita y para que haga sus tramites legales correspondientes para su pensión y además necesita ir al Banco en donde el presidente municipal le dice a la regidora que hablara con Luis Jáuregui para que los apoye con la ambulancia para el dia 27 del mes de marzo del año en curso.

Sigue diciendo la Regidora al presidente Municipal que cuando se viene la Presidencia Municipal a Operar al Centro, por lo que el Presidente Municipal le contesta que se vendrá en la semana de Pascua; donde la Regidora solicita que se ponga un punto de acuerdo en donde ella manifiesta que si no lo quieren hacer por el Pueblo no es asunto de la Regidora, por lo que ella solicita una fecha real para que se cambie la Presidencia a Operar a su lugar de origen.

### CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; se clausura la sesión siendo las **13:15** trece horas con quince minutos del día 26 de marzo del año 2015, se declara por terminada la sesión de cabildo, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien certifica y da fe.

### H.XL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

PRESIDENTE MUNICIPAL

*Procopio Meza Nolasco*  
**C. PROCOPIO MEZA NOLASCO**

*Ma Isabel Iida*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*







## REGIDORES

C. ROXANA SOTO HERRERA

  
\_\_\_\_\_

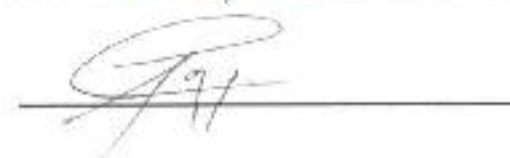
C. MARIA ISABEL INDA

  
\_\_\_\_\_

C. YENERFER HERNÁNDEZ BERÚMEN

  
\_\_\_\_\_

C. RAMONY ARCADIA PÉREZ

  
\_\_\_\_\_

C. ANABERTA VARGAS ALDEANO

\_\_\_\_\_

C. JOSE FELIX ZAMORA GUERRERO

  
\_\_\_\_\_

C. OMAR VALDIVIA RUIZ

  
\_\_\_\_\_

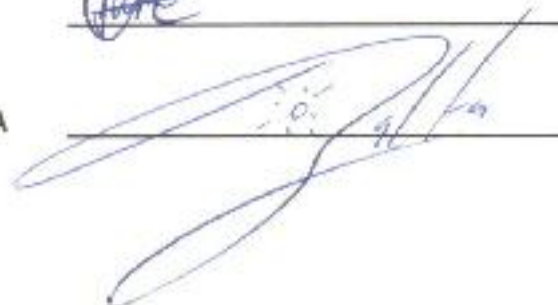
C. J. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

  
\_\_\_\_\_

C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORA

  
\_\_\_\_\_

C. JOSÉ BALTAZAR ARCADIA GARCÍA

  
\_\_\_\_\_